

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVISOLSA SERVICIOS SOLIDARIOS DE EL ORO S.A.
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2013**

En el cantón Samborondón, a los 22 días del mes de abril de 2013, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla – Samborondón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III), manzana I, solar 12-13, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SERVISOLSA SERVICIOS SOLIDARIOS DE EL ORO S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: **UNO)** La compañía **Camposantos El Oro Camporo S.A.**, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias, nominativas y de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100.00% de su valor nominal y con derecho a 999votos; y, **DOS)** El señor **Luis Eduardo Barrezueta Barrezueta**, propietaria de una (1) acción ordinaria, nominativa y de USD \$1.00, pagada en un 100.00% de su valor nominal y con derecho a 1voto. Se deja constancia que no asiste a la sesión el Comisario Principal de la Sociedad. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión la sesión el Ing. Fernando Flores Gallardo, Vicepresidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Luis Eduardo Barrezueta Barrezueta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario expresa que como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, esto es, USD \$1,000.00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). A continuación el Presidente Ad-Hoc de la Junta hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012; -----
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía; -----
- 3.-Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2012;-----
- 4.-Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2012; -----
- 5.-Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2013;
- 6.-Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a Aracely Yagual Larrea como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013. Y, -----
- 8.-Conocer y resolver sobre las variaciones al patrimonio durante el ejercicio 2012 -----

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.-----

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión, y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía correspondiente al periodo 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice: -----

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los informes de la Comisaria Principal de la Compañía, Aracely Yagual Larrea, en relación a los estados financieros individuales correspondiente al ejercicio económico 2012.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el tercer punto del orden del día, que dice: -----

- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2012; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2012.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, que dice: -----

4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2012; -----

Toma la palabra la Gerente General y comunica a la Junta que de la lectura y explicación de los estados financieros se determina que hay pérdida en el ejercicio económico, lo que es puesto a consideración de la Junta.-La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar que la pérdida sea arrastrada y amortizada en ejercicios económicos posteriores.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el quinto punto del orden del día, que dice: -----

5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a Aracely Yagual Larrea como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2013 a Aracely Yagual Larrea.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice: -----

6.- Conocer y resolver sobre las variaciones al patrimonio durante el ejercicio 2012.-----

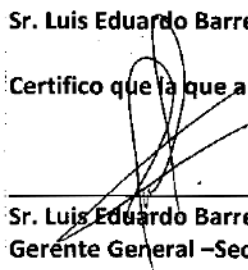
El Gerente General presenta un cuadro con las variaciones del patrimonio durante el 2012 y realiza las explicaciones para que la junta tenga mayores elementos de juicio.- La junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar las variaciones al patrimonio de la compañía de acuerdo al cuadro adjunto.-

VARIACION DEL PATRIMONIO EN EL AÑO 2012

Corrección Depreciación Equipo Campo año 2010	\$ -125,00
Corrección Depreciación Equipo Campo año 2011	\$ -150,00
Ajuste Otras Cta. X Cobrar Clientes 2011	\$ 28,06
Corrección Anticipo .IR Año 2011 a Patrimonio	\$ -528,12
TOTAL DISMINUCION DEL PATRIMONIO	\$ -775,06

Finalmente el Presidente Ad-Hoc manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los Informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2012; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.- f) **p. Camposantos El Oro Camporo S.A. (ACCIONISTA)**, Ing. Fernando Flores Gallardo, Vicepresidente, e Ing. Javier Fernández Bustos, Gerente General; f) **SR. Luis Eduardo Barrezueta Barrezueta (ACCIONISTA)**, f) Ing. Fernando Flores Gallardo, Presidente Ad-Hoc de la Junta. f) **Sr. Luis Eduardo Barrezueta Barrezueta. Gerente General - Secretario de la Junta.**

Certifico que la que antecede es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.


Sr. Luis Eduardo Barrezueta Barrezueta
Gerente General - Secretario de la Junta